

SGM

SUBGERENCIA REGIONAL CHIHUAHUA

NUEVOS DESARROLLOS
Y RESULTADOS
DE EXPLORACIÓN DE
LA MINA NAICA

3

TALLER DE ER MAPPER,
ARC GIS Y F-GIS

4

CEDOCIT OAXACA

REUNIÓN TÉCNICA MENSUAL

5



Eventos

EQUIPO DE FÚTBOL DEL SGM
DESTACA EN CAMPEONATO

6

Geología y ambiente

RESTAURACIÓN
ECOLÓGICA

7

Cultura

EL SÍNDROME DE WENDY

9

General

LOS TRANSTORNOS
DE LA VOZ

12

Biblioteca

NUEVAS PUBLICACIONES
EN LA BIBLIOTECA
DE CEDOCIT, MÉXICO, DF.

14



SGM

SUBGERENCIA REGIONAL CHIHUAHUA

NUEVOS DESARROLLOS Y RESULTADOS DE EXPLORACIÓN DE LAMINA NAICA

En el Club Campestre de la ciudad de Chihuahua, se llevó a cabo la sesión mensual de la AIMMGM correspondiente al mes de febrero contando con la presencia del Ing. Hugo Alberto Palacios Martínez, Gerente de la Unidad Naica quien en una conferencia, dio a conocer los nuevos desarrollos en el área de la mina de Naica mencionando que a partir de exploración geofísica y barrenación, se ha encontrado un nuevo yacimiento a 800 m de profundidad con aproximadamente tres millones de toneladas con valores económicos de zinc. <



SUBGERENCIA REGIONAL CHIHUAHUA

TALLER DE ER MAPPER, ARC GIS Y F-GIS

Continuando con el programa de Capacitación de cursos para actualización del personal técnico de esta subgerencia por parte de Oficinas Centrales, se contó con la presencia de los Ingenieros Aura Ramos Lora, Ricardo Maya Ramos y Bernardino Delgado Granados, quienes presentaron los avances de este taller al personal de cartografía, geohidrología, blancos de exploración, Cedocit y proyectos mineros.

Este es el segundo taller que se lleva a cabo de estos programas, por lo que se presentó un curso más avanzado con herramientas más actualizadas para facilitar la utilización del programa de F-Gis, ya que se trata de un software que abarca una amplia variedad de formatos, tanto en lectura como escritura en vector y raster.

El objetivo principal de este taller fue el de capacitar al personal de Oficinas Regionales para realizar el proceso de digitalización e integración cartográfica utilizando el software disponible en el SGM y evitar duplicidad de actividades en digitalización e integración de la información. <



SUBGERENCIA REGIONAL OAXACA

REUNIÓN TÉCNICA MENSUAL

El 26 febrero pasado, se llevó a cabo la reunión mensual de la Subgerencia Regional Oaxaca, la cual tuvo por objetivo, la supervisión y evaluación de los avances de los trabajos realizados en los diferentes proyectos durante el mes, mismos que se localizan en los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Veracruz y Puebla.

Se contó con la presencia del Ing. Arturo Ruíz Casañas, Subgerente de Planeación, Ing. David Sánchez Ramírez, Subgerente Regional Oaxaca y personal técnico de esta oficina.

Adicionalmente en este mes se integró personal de la Gerencia de Minería, quienes realizan un Inventario de los Recursos Minerales de la porción sur de la costa de Guerrero, bajo el convenio SGM-FIFOMI. <



Eventos

EQUIPO DE FÚTBOL DEL SGM DESTACA EN CAMPEONATO

En esta ocasión felicitamos calurosamente a compañeros de nuestro organismo que han tenido a bien conformar el equipo de fútbol llamado: "SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO", mismo que rindió frutos al obtener el trofeo de Campeonato de Liga 2006-2007 de Primera Fuerza Varonil de la Liga de Fútbol Rápido Liceo Real del Sur y de la Federación Mexicana de Fútbol. Los integrantes del equipo hicieron entrega a nuestros directivos C.P. Miguel Ángel Ramírez Gutiérrez y C.P. José Luis Barrueco Aponte, tanto del reconocimiento como del trofeo.

¡Muchas Felicidades!

**Integrantes del equipo de fútbol rápido
Servicio Geológico Mexicano**

Capitán:

Isaac Arroyo Reyes

Jugadores:

Javier Ángeles Vázquez

Jesús Benítez López

Victor Hugo Mora Aguilar

Daniel Betancurt

Vicente Díaz Reyes

Valentín Chan Cetina

Enrique Mora Ontiveros

Natividad O. Ángeles Otero

Victor Manuel Baños Martínez

José Tello Parra



Geología y ambiente

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

PERSIGUE LA RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD FUTURA DE UN ECOSISTEMA DEGRADADO POR LA ACCIÓN DEL SER HUMANO

Al igual que las obras de arte, los ecosistemas son un delicado patrimonio a conservar con sumo cuidado, y que hay que recuperar en caso de sufrir un deterioro. La restauración ecológica reconstruye un ecosistema perturbado por el impacto humano para que vuelva a ser lo más parecido posible a su estado natural.

El desarrollo natural de un sistema ecológico presenta muchas variables que no se pueden ni deben controlar. Por ello, la restauración trata de generar sistemas que funcionen según los principios ecológicos, capaces de mantenerse y madurar por sí mismos. En este sentido, el proceso de recuperación no repite la trayectoria del ecosistema antes de la perturbación.

La restauración trata de generar sistemas capaces de mantenerse y madurar por sí mismos.

Antes de comenzar un proyecto de restauración, es necesario diagnosticar la situación del ecosistema degradado y definir los resultados que se pretenden. Una restauración integral se logra sólo si el ecosistema y su entorno mantienen un nivel aceptable de conservación, y tras un período de tiempo a veces considerable. Por ello, en muchas ocasiones sólo se puede recuperar algún aspecto funcional importante.

La labor de restauración requiere una labor de equipo en el que haya economistas, sociólogos, ecólogos, edafólogos (expertos en suelos) o ingenieros, y en el que resulta

recomendable la presencia de alguna persona con experiencia previa en casos similares. Los encargados de los trabajos de restauración tienen que retirar los elementos contaminantes, tratar o reemplazar los suelos degradados, acondicionar el ciclo de agua e introducir especies nativas favoreciendo su desarrollo. Además, la concienciación ciudadana es importante, por lo que resulta conveniente desarrollar una campaña de información y educación ambiental.

Algunos expertos en Ecología critican que **muchas prácticas de restauración ecológica deterioran más que recuperar el medio ambiente**, porque se realizan con



fines de lucro o propagandísticos, o bien porque las disposiciones legislativas no se definen con claridad o no son seguidas con rigor. Por ejemplo, algunos proyectos de restauración ambiental se contratan como obras corrientes, olvidándose la fase de estabilización de las poblaciones biológicas.

Las primeras restauraciones ecológicas como tales fueron conseguidas en las praderas de Wisconsin (Estados Unidos) en 1935 por Aldo Leopold, uno de los pioneros en la materia, aunque algunas aplicaciones llevan realizándose desde hace cientos e incluso miles de años. Sin embargo, el estudio de la restauración ecológica como una disciplina científica sólo tiene dos décadas.

CÓMO CONSEGUIR UNA BUENA RESTAURACIÓN

Los expertos hablan de diversos criterios para comprobar si la restauración se ha completado con éxito, aunque algunos son complicados de llevar a la práctica debido esencialmente a su costo:

Sostenibilidad: Los organismos vivos sobreviven y se reproducen sin ayuda del hombre.

Protección frente a invasiones: Los sistemas poco naturales son bastante susceptibles a invasiones biológicas y las invasiones son síntoma de que en los ecosistemas hay un uso incompleto de la luz, agua y nutrientes.

Productividad: El sistema restaurado debe ser tan productivo como el original.

Retención de nutrientes: Si el sistema final pierde más nutrientes que el original, no se ha restaurado convenientemente.

Interacciones bióticas: Constituyen un buen indicador cuando faltan, especialmente las más esenciales, como la polinización o las asociaciones para fijar fósforo o nitrógeno .

Biodiversidad: Un sistema restaurado debería tener iguales índices que el histórico o uno sano equivalente. <

Fuente: Fundación Eroski



Cultura

EL SÍNDROME DE WENDY

UN TRANSTORNO BASADO EN LA NECESIDAD DE SATISFACER AL PRÓJIMO

Miedo al rechazo, al abandono, deseo de complacer a los demás y sobre todo a la propia pareja. Estas son algunas de las causas que se encuentran tras el llamado “Síndrome de Wendy”. Una compleja conducta que a simple vista no tiene patología alguna y guarda una estrecha relación con el más conocido “Síndrome de Peter Pan”, descrito por el psicólogo Dan Kiley en 1983 y que hace referencia a todos aquellos hombres y/o mujeres que no quieren crecer.

¿QUIÉN ES WENDY?

Wendy es aquella mujer u hombre que se encuentra detrás de un Peter Pan. Tras un Peter Pan siempre tiene que haber una persona, hombre o mujer, dependiendo del caso, que se encarga de hacer todo aquello que no hace él. Peter Pan no existe si no hay una Wendy que le aguante. Pese a ello, se ha llegado a asegurar que no se puede hablar del Síndrome de Wendy como una patología.

Hay trastornos de la personalidad que se podrían asemejar a este síndrome, pero éste, como tal

no es una patología clínica, lo que no quiere decir que con el tiempo no acabe produciendo desajustes y sufrimiento, tanto en la persona que lo sufre como en quienes le rodean.

El Síndrome de Wendy se puede definir como el conjunto de conductas que realiza una persona por miedo al rechazo, por necesidad de sentirse aceptado y respaldado, y por temor a que nadie le quiera. En definitiva, por una necesidad imperiosa de seguridad.

Cuando el sujeto actúa como padre o madre con su pareja o con la gente más próxima, liberándoles de responsabilidades, podemos hablar de Wendy, estas conductas pueden darse tanto dentro del núcleo familiar, en los roles de padre-madre sobreprotectores, como en las relaciones interpersonales, con aquellas personas muy cercanas”. La madre que despierta todos los días a su hijo para que no llegue tarde a clase, aquella que le hace los deberes, le resume las lecciones o subraya los apuntes, la esposa que asume todas las responsabilidades domésticas es una Wendy

en el núcleo familiar. Lo mismo ocurre en la relación de pareja si es ella o él quien toma todas las decisiones y asume las responsabilidades, actúa como madre o padre y como esposa-esposo o justifica la informalidad de su pareja ante los demás.

LAS CONDUCTAS MÁS SIGNIFICATIVAS QUE ACOMPAÑAN A UNA PERSONA QUE PADECE ESTE SÍNDROME SON LAS SIGUIENTES:

- Sentirse imprescindible
- Entender que el amor es sacrificio y resignación
- Evitar a toda costa que alguien se enfade
- Intentar continuamente hacer feliz a la pareja
- Insistir en hacer las cosas por la otra persona
- Pedir perdón por todo aquello que no ha hecho o que no ha sabido hacer
- Necesidad imperiosa de cuidar del prójimo
- Convertirse en un progenitor o progenitora en la pareja

Los psicólogos aquí consultados aclaran que en algún determinado momento de la vida todas las personas pueden actuar de esta forma. Por tanto, para hablar de un verdadero Síndrome de Wendy habría que tener en cuenta que todas estas acciones se basan en ese miedo al abandono y son constantes en el tiempo.

ORIGEN DEL TRASTORNO

Actualmente no existen estudios epidemiológicos que arrojen unos datos fiables sobre el porcentaje de la población que puede sufrir este síndrome.

No obstante, sí se han establecido las diferentes variables que pueden desencadenar su aparición. Lo primero que hay que tener en cuenta es que puede afectar tanto a hombres como a mujeres, aunque es cierto que es más frecuente en ellas.

Esta diferencia entre los sexos puede ser debido, entre otras cosas, a la cultura en la que estamos inmersos. Queramos o no, todavía sigue siendo la figura de la mujer quien tiene más peso en el cuidado de los miembros de la familia y esas ideas que se nos inculcan en el proceso educativo tienen su respuesta en la vida adulta.

Y es que el Síndrome de Wendy no depende de un sólo factor, sino de un conjunto de variables, entre las que destacan la educación recibida, la personalidad y las circunstancias que rodean a la persona.

Hay que mencionar y reconocer que ninguna de estas variables por separado sería la responsable de su aparición. Por ejemplo, la educación recibida no determina necesariamente este tipo de conductas. En ocasiones, tener una madre o un padre sobreprotector puede crear en sus hijos o hijas un gran deseo de independencia. Aunque es cierto que también hay ocasiones en las que se perpetúan los patrones de conducta adquiridos y vistos durante la infancia y adolescencia, continuando el ejemplo de los superiores.

¿SE TRATA DE UN SÍNDROME DE LA NUEVA SOCIEDAD?

Rotundamente, no.

Lo que ocurre es que hace años no se planteaban estos asuntos. Las cosas eran así, y así estaban bien.

Ahora la mujer sale de casa a trabajar y es consciente de que existen más cosas, además del hogar. Se carga con nuevos roles, sin abandonar los antiguos, se satura de responsabilidades y ni se plantea que podría negociar con su pareja su nueva situación, y al final acaba sintiéndose mal, sin identificar exactamente qué le ocurre. Algunas mujeres, en este punto, piden ayuda profesional, pero muchas sufren en silencio sin saber que hacer.

Se trata, según los expertos, de un cambio en los roles que cuesta asumir tanto al hombre como a la mujer.

Lo que tampoco resulta sencillo es su **detección**. La mayoría de las mujeres y de los hombres acuden a la consulta del especialista porque se sienten “quemadas” y “quemados”, no están felices con su vida y sienten una insatisfacción total en sus relaciones de pareja. Sólo a través de las sesiones de terapia van descubriendo la razón de malestar. Una sensación que también afecta a aquellas madres que ven que sus hijos no quieren crecer y evitan tomar responsabilidades acordes con su edad.

Es por ello que este síndrome de Wendy se relaciona con el de Peter Pan, pues es frecuente que madres “Wendy” generen hijos “Peter”.

Sin embargo, no existe una edad definida a la que pueda aparecer, aunque es en los últimos años de la adolescencia, cuando están ya formadas las características de la personalidad, cuando se pueden observar los primeros signos



que delatan que la persona pueda sufrir este síndrome en algún momento de su desarrollo evolutivo.

CÓMO SUPERARLO

En muchas ocasiones son los propios afectados los que acuden por su propia voluntad a la consulta del psicólogo, (aunque no son conscientes de lo que les sucede). No son capaces de comprender qué les pasa.

Para quienes sufren este trastorno su forma de actuar es una necesidad y no consideran que lo estén haciendo mal, sino que simplemente con su actitud cubren necesidades de afecto, pertenencia y seguridad.

Su **superación** depende en un alto porcentaje de la capacidad de quien lo sufre y de reconocer que sus conductas son equivocadas.

Se deben reconocer sus propios miedos y a partir de ahí aprender a tener su propio sitio. Transigir pero con cautela, ser flexible, tolerar al prójimo, pero sin aceptar por ello todo lo que le digan.

Se trata, en definitiva, de:

- Establecer relaciones equitativas con las personas: escuchar activamente los problemas de los demás, pero sin sentirse obligado por ello a resolverlos.
- Incrementar la autoestima personal.

- Acostumbrarse a decir NO.
- Aprender a madurar, a pensar que cada uno es responsable de su vida.
- No asumir los deberes y responsabilidades del otro.
- Ser consciente de que los cambios de hábitos son lentos, no se producen de la noche a la mañana.

Estas pautas sirven como **prevención** y **superación** de este trastorno. La conducta de cualquier "Wendy" está basada en el miedo al rechazo personal, en el complejo de inferioridad y el impulso por agradar a todos.

Por tanto, si en el proceso educativo se enseña a las personas conductas asertivas -aquellas que defienden los propios derechos, sin agredir a los demás ni dejarse avasallar-, se enseña a desarrollar una sana autoestima, a aprender unas adecuadas habilidades sociales que hagan de las relaciones sociales un foco de satisfacción y gratificación, las personas estarán más cualificadas para evitar el sufrimiento que a la larga supone este síndrome. <

Fuente: Fundación Eroski



General

LOS TRANSTORNOS DE LA VOZ

Se llama fonación a la función de emisión de la voz. Los trastornos de la fonación se llaman **disfonías** (cambios en el tono, intensidad o fuerza de la voz) o **"ronquera"**, puede ser temporal o definitiva.

CAUSAS

Exposición o inhalación de:

- Polvos
- Irritantes químicos

Orgánicas:

- Malformaciones
- Tumores
- Inflamación
- Accidentes
- Infecciones
- Enfermedades del cerebro, nervios o músculos

Funcionales:

- Uso excesivo o forzado de la voz
- Malos hábitos para hablar
- Trastornos psicológicos o emocionales

FACTORES QUE AGRAVAN LA DISFONÍA

- El humo del cigarro
- Stress
- Las infecciones de vías respiratorias
- Abuso de la voz en medio laboral ruidoso

OCUPACIONES DE MAYOR RIESGO

- Maestros, docentes o profesores
- Empleados industriales
- Lectores de voz alta
- Cantantes
- Locutores
- Maestros de ceremonias

LARINGITIS

La enfermedad más importante y conocida es la laringitis común. Es de origen viral dura de cinco a siete días y por lo general no es exclusiva de la laringe, ya que afecta a todo el árbol respiratorio.

Destaca que el cuadro es muy contagioso en los primeros días de evolución.

¿Cómo se produce la disfonía? Al estar inflamadas las cuerdas vocales, estas se mueven con más lentitud, por lo que se altera la voz.

TUMORES Y PSEUDOS TUMORES

Los **pseudotumores** son aquellos que parecen tumores, pero tienen origen inflamatorio, como los pólipos.

Los pólipos son un crecimiento de una membrana mucosa con aspecto de masa tumoral y de consistencia blanda

Son benignos en todos los casos, se ubican en la parte anterior de las cuerdas vocales, donde interfieren en la emisión de la voz. De inicio el tratamiento debe ser de reeducación foniátrica para que el paciente pueda utilizar correctamente su voz.



MITOS Y VERDADES DE LOS REMEDIOS PARA LA DISFONIA

A través de la experiencia popular, la gente tiene supuestas respuestas para todos los males, la disfonía no es ajena a este conocimiento, ya que muchos recomiendan numerosos métodos supuestamente infalibles para curar las alteraciones de la voz. Veamos mitos y realidades de este problema:

Miel: Este producto se supone que es beneficioso por su textura suave, pero nada tiene que ver con la curación ya que, al ingerirla, la miel ingresa al organismo por la vía digestiva y no pasa cerca de la laringe, donde se encuentran las cuerdas vocales.

Té: Es útil, no por su composición química, sino por ser líquido que fluidifica las secreciones de las vías respiratorias, es decir que nos hace bien el vapor cuando la taza está cerca de uno, pero el té en sí no produce ningún efecto.

Corticoides: son los únicos que realmente sirven para tratar ciertos casos de disfonía. ESTE MEDICAMENTO DEBE SER PRESCRITO ÚNICAMENTE POR EL MÉDICO y tiene sus indicaciones precisas ya que puede provocar numerosos efectos colaterales. El abuso indebido de estos medicamentos puede provocar aumento de peso, presión arterial,

diabetes y tendencia a fracturas espontáneas. Muchas cantantes de ópera suelen tomar corticoides para mantener buena su voz y por ello son obesas e hipertensas.

Baños de vapor: pueden ser de utilidad, porque despejan ciertas obstrucciones en la laringe y fluidifican las secreciones.

Pastillas de menta: brindan sensación de frescura en la boca, pero no poseen una acción curativa eficaz para contrarrestar la disfonía.

PARA PREVENIR LA DISFONÍA

- Evitar inhalar el humo de cigarro
- Evitar contacto con personas enfermas de vías respiratorias
- Evitar "gritar" o forzar la voz
- Evitar inhalar por la boca, debe inhalar por la nariz
- Procurar tener siempre despejada la nariz
- Evitar tomar bebidas demasiado frías después de ejercicios intensos
- Tomar muchos líquidos

¿QUE HACER SI USTED PRESENTA DISFONÍA RECURRENTE?

- Acudir a su clínica de medicina familiar
- De ser necesario, será enviado a consulta de otorrinolaringología para tratamiento especializado. <



ACUDE A LA CLÍNICA
DE MEDICINA FAMILIAR
DE TU ADSCRIPCIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
SOCIALES Y CULTURALES
DEL ISSSTE

SUBDIRECCIÓN DE PENSIONES

JEFATURA DE SERVICIOS
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

Fuente: Prevención de Riesgos de Trabajo del ISSSTE
Corresponsal: LAE. Cristina Meza Altamirano

Biblioteca

NUEVAS PUBLICACIONES EN LA BIBLIOTECA DE CEDOCIT, MÉXICO, DF.

REGLAMENTO GENERAL DE NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD MINERA: NORMAS TÉCNICAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO (NTOC)

Contiene las normas y especificaciones técnicas que deben tener los materiales y equipos con los que se labora en las minas y que se manejan como de obligado cumplimiento de acuerdo a la reglamentación minera de España, con la finalidad de que en las actividades que se realizan usen los equipos y herramientas con la seguridad adecuada y se tenga una mayor reducción de accidentes.

Dentro de las normas descritas destacan las características generales y casi todas las especificaciones de los cables de uso común para instalaciones de extracción en minas como cables planos, cerrados, semi-cerrados; así como sus componentes textiles, los compuestos de impregnación y lubricantes en su fabricación y servicio, las pruebas necesarias de inspección y muestreo que se deben realizar a los cables en servicio.

Están las especificaciones referentes a las pruebas de explosividad de los polvos de carbón, como los métodos de ensayo para determinar la temperatura mínima de ignición, la concentración mínima explosiva, la energía mínima de inflamación, la presión de explosivos, la resistividad eléctrica de capas de polvo. Los aparatos para detección y medida del metano hasta el 5% en minería subterránea; los motores de combustión interna para minas con grisú.

Las características técnicas del material eléctrico para el interior de la mina como el cableado eléctrico, la iluminación, los interruptores de urgencia, el aislamiento de las redes de alta tensión; las cajas de conexión, derivación y distribución, etc.

Otro aspecto muy importante son las normas que manejan las especificaciones con respecto al uso, control, almacenamiento y características generales de la pólvora como su estabilidad, sus densidades adecuadas, su temperatura de inflamación, granulación, velocidad de combustión, humedad de las cenizas. De gran importancia también son las características de los detonadores eléctricos, el determinar su potencia, sensibilidad al choque, resistencia al traqueteo, seguridad de su encendido, sus tiempos de retardo y dispersión. Además de otros aditamentos y pruebas necesarias como la determinación del péndulo

balística, ensayos de exudación de dinamitas, clasificación de explosivos, determinación de las velocidades del cordón detonante, entre otros.

También incluye los requerimientos del equipo de protección personal (calzado, cascos, lámparas, uniformes, etc); los aparatos de salvamento para minas, maquinaria móvil y elementos necesarios para labores subterráneas y muchas normas más.

Título: Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera: Normas Técnicas de Obligado Cumplimiento (NTOC)
Autor(es): Ministerio de Industria y Energía (España)
Editorial: Ministerio de Industria, Turismo Comercio (España)
Lugar y F. de pub.: Madrid, España, 1995.
ISBN: 8474747880
No. de págs.: 460p.





*Se invita a todo el personal del Organismo
a que envíen al Departamento Editorial
de la Gerencia de Documentación Técnica
(Oficinas Centrales) el tema
de interés que deseen publicar.*

Responsable de la publicación
Dr. Juan Carlos Salinas Prieto

Revisión y autorización
Ing. Enrique Gómez de la Rosa
Dr. Juan Carlos Salinas Prieto

Diseño y formación
Lic. DG. Martha Angélica Montiel Beltrán